



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis sanitaria de la COVID-19 hace que los sectores cultural y deportivo no estén pasando por un buen momento y que el futuro no sea muy halagüeño.

El plan del Gobierno para volver a la normalidad contempla una primera fase muy restrictiva, que se relajaría a partir del 25 de mayo con el único veto a entrenos con contacto y limitando la capacidad a un tercio del aforo que tenga cada instalación.

Este plan presentado el 28 de abril contempla que las instalaciones deportivas, incluidos clubes de fitness, puedan empezar a abrir a partir del 11 de mayo, con un plan progresivo de flexibilización de las prohibiciones que permitiría la apertura total de los establecimientos a principios de junio. Estas restricciones de aforo y de cita previa son difícilmente realizables para los centros deportivos a



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


gran escala, puesto que la mayoría de los mismos cuentan con gran cantidad de abonados.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

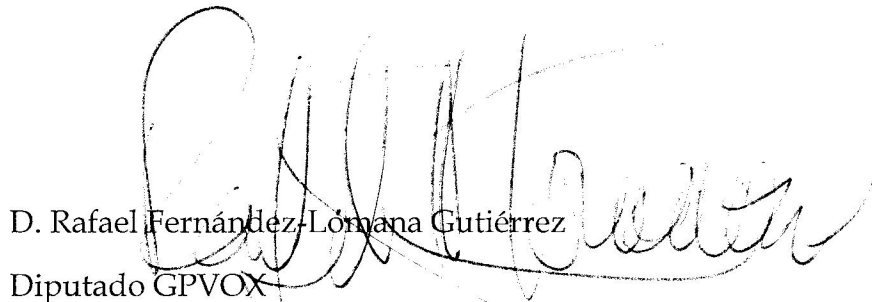
PREGUNTAS

1. Según estimaciones del Gobierno, ¿cuál es el porcentaje de centros deportivos que pueden abrir el día 11 de mayo sus instalaciones bajo la denominada cita previa?
2. Teniendo en cuenta las restricciones en la tercera fase para este tipo de entidades deportivas, ¿cuáles son las recomendaciones del Ejecutivo para que los centros cumplan con las restricciones de aforo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de abril 2020.



Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX



D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VB Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.

C.DIP 25799 04/05/2020 13:52